


CASOS COMPLEMENTARIOS*


(124-126)


 CASO 124. El Sr. Roberto M. accede a un préstamo en Banco Sur SA contra la firma de 2 pagarés de \$ 15.000 y \$ 19.000 con vencimiento a los 30 y 60 días. La TNA de interés –para operaciones de 30 días– negociada es del 42,583333 %. En una caja de ahorro le acreditan libre de todo gasto la suma de \$ 31.000. En base a esa información se solicita: a) Calcule el C.F.T anual que corresponde a la operación. b) Calcule el total en pesos de los gastos adicionales que se retuvieron.

Respuesta:

a) 106,23 %

b) \$ 1.229,46

 OBSERVACIÓN. Recordar que el CFT es una tasa vencida y efectiva, por consiguiente se puede calcular la correspondiente a cualquier otra unidad de tiempo por equivalencias entre factores de capitalización. Asimismo podemos obtener el CFTNA por proporcionalidad. Hoy el BCRA exige que el CFT de las operaciones de financiamiento se publiquen en términos nominales anuales.


 CASO 125. Un comerciante se presenta en una financiera a descontar 3 cheques diferidos de terceros por valor nominal \$ 5.500, \$ 6.500 y \$ 7.000 con vencimiento a los 45, 90 y 135 días. La entidad aplica una tasa de descuento simple para 45 días del 4%. Además se retienen al momento de la operación impuestos y gastos administrativos por \$ 330. Se pide: a) Calcule la liquidación del préstamo antes de la retención de gastos. b) Determine el CFTNA resultante en la operación.

*Casos complementarios del libro *Matemática Aplicada al Cálculo Financiero*, tercera edición, de Luis Zacarías, Eduner, 2018, ISBN 978-950-698-441-0.

Respuesta:

a) \$ 17.420

b) 42,7455 %

 CASO 126. La compra de una campera, cuyo precio de contado es \$ 3.000, es financiada en tres pagos cada 30 días vencidos de igual valor a una tasa efectiva anual del 15,619%. El comprador deberá pagar, además, ciertos gastos administrativos (de igual valor) junto con cada cuota. Si la oferta anuncia un CFT anual del 34,72 %, se pide que calcule los gastos mensuales que se cargan a la cuota pura de financiación.

Respuesta: \$ 25,90.